

CONVOCATORIA

Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil “AAA” 2020

El Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nicaragüense de Béisbol Asociada (FENIBA), por este medio **CONVOCA OFICIALMENTE** a las Asociaciones Departamentales, las Regiones Autónomas del Caribe Norte y Caribe Sur y la zona Especial de Zelaya Central a participar en el Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil “AAA” 2020, el que se celebrará en la Ciudad de Managua, del 02 al 07 de Enero del 2021, conforme las siguientes bases de participación.

1. **FECHA:** Del 02 al 07 de enero de 2021.
2. **EDADES:** Los jugadores participantes deben tener diecisiete (17) y dieciocho (18) años, edad calendario, es decir haber nacido en los años 2002 – 2003. Se aceptarán jugadores de dieciséis (16) años de edad, nacidos en el año 2004, siempre y cuando presenten el biotipo adecuado para la categoría y no hayan participado en el Campeonato Nacional Juvenil “AA” 2020.
3. **INSCRIPCIONES:** Cada una de las Asociaciones aspirantes, deberán solicitar y presentar todos los requisitos de participación en las Oficinas de FENIBA, a más tardar el **lunes 28 de diciembre de 2020**, a las 3:00 de la tarde. **NO HABRÁ PRORROGA.**
4. **REQUISITOS INDISPENSABLES DE PARTICIPACIÓN:**
 - Estadísticas Colectivas e Individuales de su Campeonato Municipal y/o Departamental.
 - Nómina integrada por:
 - a) Veinte (20) jugadores.
 - b) Un (1) Manager y tres (3) coaches.
 - c) Un (1) Delegado.
 - La nómina colectiva debe contener la siguiente información sobre los jugadores y coaches.
 - a) Nombre Completo
 - b) Lugar y fecha de nacimiento
 - c) Edad
 - d) Peso (libras)
 - e) Talla (metros)
 - f) Posición
 - g) Perfil de bateo y tiro
 - Nombre completo del Delegado debidamente avalado por la Organización Departamental/Regional de Béisbol.



- Aval del Presidente de la Asociación Departamental/Regional.
- Carnés y Esquelas de Inscripción Individual, debidamente llenas, firmadas y selladas, con la respectiva fotografía reciente de cada jugador y miembros del cuerpo técnico.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Fotocopia de Cédula de Identidad del padre o madre. Debiendo esta cédula, coincidir con la presentada por el tutor que firmó en la esquila de inscripción.
- Al equipo que no presente completada la documentación de un jugador o técnico no le será recibida la misma.

5. REGLAMENTACIÓN: El Campeonato se regirá por el Reglamento Nacional de Béisbol Menor, la Reglamentación Técnica y Disciplinaria establecidas por el Comité Ejecutivo Nacional de FENIBA y las Reglas Oficiales de Béisbol adoptadas por la World Baseball Softball Confederation (WBSC).

6. MATERIAL DEPORTIVO: En esta categoría la pelota a usarse será de cuero con peso de 5 a 5¼ onzas avoirdupois y circunferencia de 9 a 9¼ pulgadas. Los bates serán de 33 pulgadas de largo máximo y 2 ¾ pulgadas de diámetro en su parte más gruesa.

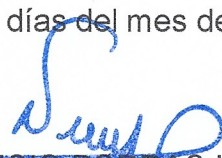
7. DESARROLLO DEL CAMPEONATO:

Sábado 02 de enero 2021:	Llegada de los equipos y Reunión Técnica.
Del domingo 03 al martes 05 de enero 2021:	Eliminatorias.
Miércoles 06 de enero 2021:	Semifinales.
Jueves 07 de enero 2021:	Finales.

8. OTROS: Los equipos participantes deberán traer sábanas y toallas. Se orienta un buen comportamiento dentro y fuera de los albergues, al igual que en los campos deportivos.

Por disposición del Comité Ejecutivo de FENIBA, la utilización del número 21 en la espalda de jugadores o técnicos está prohibida, como homenaje al gran jugador y ser humano "Roberto Clemente".

En la Ciudad de Managua, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil veinte.


NEMESIO PORRAS LÓPEZ
 PRESIDENTE
 FEDERACIÓN NICARAGÜENSE DE BÉISBOL ASOCIADA
 (FENIBA)

